

YERBA BUENA, 13 ENE 1984

Pdo. Ajll
Honorable Concejo Deliberante

ORDENANZA Nº: 004 -

VISTO: El funcionamiento del Honorable Concejo Deliberante de Yerba Buena, a partir del 01/01/84 hasta el 30/04/84; y

CONSIDERANDO: Las necesidades resultantes para atender los gastos de Dietas y Remuneración del Personal del H. Concejo Deliberante, se emite tentativamente el Presupuesto per los 4 (cuatro primeros meses del corriente año, hasta tanto se elabore el estudio correspondiente al Presupuesto Año 1.984;

Per lo expuesto,

EL CONCEJO DELIBERANTE

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO Nº 1: Ampliase el Presupuesto para el Honorable Concejo Deliberante de acuerdo al siguiente detalle:

GASTOS:

Dietas	\$a. 99.351.-
Secretario	\$a. 13.586.-

Remuneraciones de Personal:

Categoría	Cantidad	Sueldo	Total
23	3	\$a. 8.092.-	\$a. 24.276.-
21	2	\$a. 5.488.-	\$a. 10.976.-
17	1	\$a. 3.395.-	\$a. 3.395.-
16	6	\$a. 3.290.-	\$a. 19.740.-
15	1	\$a. 2.818.-	\$a. 2.818.-
8	1	\$a. 2.496.-	\$a. 2.496.-
6	3	\$a. 2.396.-	\$a. 7.188.-
5	1	\$a. 2.380.-	\$a. 2.380.-
Pago de \$a.1.000 por 28 personas			-\$a. 28.000.-
Sub- total			\$a. 214.206.-
Cuatro meses de sueldo			\$a. 856.824.-
Adicional del 15% de \$a. 856.824.-			\$a. 128.523.-
Sueldo Anual Complementario			\$a. 82.112.-
Aportes Patronales 4,5%			\$a. 48.036.-
Salario Familiar			\$a. 20.000.-
Gasto de Personal para 4 (cuatro) meses			Total \$a. 1.135.495.-

ARTICULO Nº 2; Tome conocimiento el Dpto. Ejecutivo Municipal, a los efectos Pertinentes.-

ARTICULO Nº 3: COMUNIQUESE, COPIESE Y ARCHIVESE.-

e.a.n.

JULIO CESAR FERRERIA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA



CARLOS ALBERTO ALDERETE
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
DE YERBA BUENA